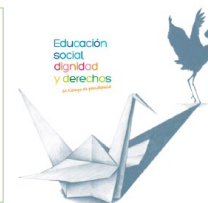




Etapa 1, 1ª Jornada, Madrid, 31/marzo/2022
Facultad de Educación UNED
**Acto Inaugural del Congreso y de la
Jornada**



Acto Inaugural del Congreso y de la 1ª Jornada (1ª Etapa, Madrid)

25

- **Lourdes Menacho Vega.**
Presidenta del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.
- **Sergio Fernández Ortega.**
Presidente del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid.
- **María José Bautista-Cerro Ruíz.**
Vicedecana de Ordenación Académica, Sostenibilidad y Calidad. Facultad de Educación de la UNED.
- **Patricia Bezunartea Barrio.**
Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

El acto fue un momento emocionante y memorable, ya que coincidieron en la mesa de inauguración del congreso y de la jornada representantes de la profesión, de la academia y del gobierno, todos ellos expresando su ilusión por participar en un congreso atípico, deseado y descentralizado, pero que ha conseguido ser más accesible, diverso y enriquecedor, con el esfuerzo de las personas que lo han hecho posible.

Así mismo, asistieron grandes conocidos de la educación social, como representantes de las universidades donde se imparte la titulación en la Comunidad de Madrid, representantes de la profesión y de las profesiones, y representantes de los Colegios Profesionales y Oficiales de la Educación Social de los diferentes territorios, así como amistades, estudiantes y representantes de la administración madrileña.

La audiencia del acto rondó las 80 personas con asistencia presencial y las 180 personas siguiendo la retransmisión por los canales de la UNED.

Principales hitos destacables del acto

El acto supuso un diálogo entre las personas participantes, donde se intercambiaron impresiones con respecto a la profesión y sus estudios, en relación con sus beneficios y aportaciones a la sociedad. También hubo espacio y momento para la reivindicación de la necesidad de una mayor valoración de la Educación Social por parte de las administraciones públicas, ya que el reconocimiento de la ciudadanía, especialmente aquella con la que trabaja



de manera directa, es un hecho.

En este diálogo se profundizó en la profundidad del mensaje del congreso, Educación social, dignidad y derechos en tiempos de pandemia; dignidad y derechos, “dos aspectos muy importantes”, como enfatizó la Presidenta del CGCEES y que después recordaron los demás ponentes, e imprescindibles para llegar a la “justicia social”.

Además, se visibilizó la educación social como “relación educativa” a lo largo de la vida, como “acción transformadora” y que parte de un enfoque “centrado en la persona”.

Todos estos aspectos son compartidos, no sólo por el CGCEES, por el CPEESM, por la UNED y por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sino que lo son, o deberían serlo, por toda la academia, las administraciones públicas, la ciudadanía, la profesión y los sindicatos; en una acción conjunta y transversal.

Es por esto que se debe de continuar afianzando esta relación, *“no tendiendo puentes, ya que todos estamos en el mismo lado, sino construyendo una profesión necesaria e imprescindible”*.

Y es también por estas razones por las que se visibiliza por parte de todos los ponentes la necesidad de la aparición de la profesión en las futuras regulaciones del ámbito de lo social y de lo educativo, porque *“Todos, en un momento determinado, somos vulnerables, necesitamos profesionales que desde la educación social nos puedan acompañar, ayudar, orientar...”*.

Propuestas de futuro

Se trataron diferentes aspectos:

- Inclusión de la profesión en los diferentes marcos normativos: en el sistema educativo, en el sistema de servicios sociales...
- Regulación de las profesiones de la intervención social: trabajo social, psicología y educación social, que desarrollan su labor de manera interdisciplinar.
- Caminar junto a la academia, las administraciones públicas, la ciudadanía, la profesión y los sindicatos.
- Siendo agentes de transformación en una realidad social en continuo cambio.

Valoración

La sesión se valora como positiva, tanto por la confluencia de los ponentes en el mismo espacio de diálogo, en el que se constatan los objetivos comunes a desarrollar como por la conveniencia de la celebración del congreso, debido tanto a la conmemoración de los treinta años de la implantación del título de Educación Social como por el impacto social de la realidad actual.

Se valora además como positiva la descentralización del congreso en distintas jornadas y en distintos territorios, favoreciendo la accesibilidad y la participación desde diferentes puntos de vista y en diversidad sociocultural.

[Enlace al vídeo del acto](#)

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social

<http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.